

Política de Calidad, Medioambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo.

La Dirección de CONSTRUCCIONS ESPOT CARDOS considera que la Calidad, la relación con su entorno y la seguridad en las condiciones de trabajo son factores esenciales para el éxito de la empresa, y con esta inquietud establece, declara, lidera y asume el siguiente compromiso:

Ofrecer servicios de construcción que se ajusten a las necesidades de sus clientes eliminando o minimizando al máximo su impacto negativo sobre el medio y el riesgo sobre sus empleados.

Para alcanzar este compromiso establece los siguientes principios:

1. Dar un estricto cumplimiento tanto a los requisitos legales y/o reglamentarios, como a cualquier norma de carácter voluntario a la que decida acogerse.

Asimismo, la dirección de la empresa con la colaboración de todos los trabajadores, mediante el cumplimiento de la legislación vigente y el convencimiento de los beneficios de un buen sistema de prevención de riesgos laborales se puede alcanzar una mejora continua de las condiciones de trabajo y de la seguridad en la empresa.

2. Implantar gradualmente un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiental y de salud y seguridad en el trabajo, que se constituya en un elemento integrador y dinamizador de la gestión de la empresa.

La Dirección de la empresa tiene el absoluto convencimiento de que el desarrollo de la Prevención en nuestra empresa es una medida beneficiosa, tanto desde el punto de vista social, para mejorar las condiciones de trabajo y salud de nuestros empleados, como desde el punto de vista económico, con el fin de rentabilizar cada vez más la gestión de la empresa.

3. Revisar periódicamente los Objetivos y Metas en materia para llevar a cabo la mejora continua del sistema, a la vez que se lleva a cabo la revisión de los principios de gestión de la empresa.

Creemos que, para conseguir estos objetivos, es necesario que los conceptos y las prácticas de la seguridad se integren en nuestros procesos de trabajo y, para ello, se ha decidido poner en

marcha un Programa de Prevención de Riesgos Laborales, cuyas actividades y funciones de los trabajadores se irán desarrollando de forma progresiva.

Pensamos que la consecución de este objetivo que nos fijamos redundará en beneficio de todos los miembros de la empresa y pedimos la colaboración decidida de todos, sin la cual no será posible conseguirlo.

4. Formar, entrenar y sensibilizar al personal y subcontratados para crear una atmósfera favorable al progreso de cualquier medida.
5. Fomentar, cuando sea económicamente viable, el uso de las mejores tecnologías disponibles.
6. El compromiso de la empresa y sus trabajadores con la prevención de la contaminación.

Queremos que cada empleado, ocupe el nivel que ocupe, actúe con el convencimiento de que la seguridad en su puesto de trabajo es responsabilidad suya y estamos decididos a adoptar las medidas necesarias para que todos nos sintamos seguros en nuestro trabajo.
7. Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes que sirvan de base para la mejora del servicio y para asegurar la satisfacción de dichas necesidades y expectativas.
8. Promover la cultura de la seguridad y la salud en el trabajo.
9. Dotar de los recursos necesarios para lograr los compromisos a través de las acciones correspondientes.

El alcance del Sistema bajo el amparo de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 son todas acciones las relativas a la realización de:

- **Ejecución de obras de reparación y Mantenimiento en infraestructuras hidráulicas**
- **Mantenimiento y limpieza de canales de riego.**
- **Reforma y rehabilitación de inmuebles.**
- **Obra civil de pavimentación, alcantarillado, excavaciones y canalizaciones.**

El Sistema incluye todos los requisitos de las Normas Internacionales pero no le es de aplicación el punto 8.3 diseño (las obras se ejecutan sobre plano o proyecto aportado por el cliente), ni el punto 8.5.1 f validación del proceso (los procesos se comprueban mediante el seguimiento de las distintas etapas – ppi - y el control final de obra).

La Dirección de CONSTRUCCIONS ESPOT CARDÓS se compromete a aplicar y seguir su política, hacerla accesible al público y comunicarla al personal, proveedores y al resto de partes interesadas.

Firma Gerencia.

ESPOT CARDÓS, S.L.
C.I.F. B 25398165
c/ Montllobar, 28 baixos
25620 TREMP (Lleida)
Tel. / Fax 973 651 840
Mòbils 606 313 940 - 606 313 932

ESPOT CARDÓS, S.L.
C.I.F. B 25398165
c/ Montllobar, 28 baixos
25620 TREMP (Lleida)
Tel. / Fax 973 651 840
Mòbils 606 313 940 - 606 313 932

J.Carrera

M. Marqués

Fecha: 10/03/2020